



MOCIÓN PARA GARANTIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PASARELA EN LOS LIRIOS, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO DEL 5 DE SEPTIEMBRE

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el art. 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente moción *“para garantizar la seguridad de los vecinos del barrio de Los Lirios en el cruce de la circunvalación, mediante la construcción de una pasarela sobre la misma en los términos previstos en el Plan de Infraestructuras”*.

ANTECEDENTES

Recientemente, los logroñeses hemos tenido conocimiento mediante unas declaraciones del Concejal de Desarrollo Urbano Sostenible, Jaime Caballero, que el nuevo Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Logroño se está cuestionando seriamente la construcción de la Pasarela sobre Los Lirios. La preocupación y perplejidad que estas declaraciones han generado entre los vecinos del barrio y los ciudadanos en general, motivan que el Grupo Municipal Popular interpele al Gobierno acerca de sus intenciones, dé explicaciones y, sobre todo, tenga la oportunidad de retractarse de esas declaraciones.

La pasarela de Los Lirios sobre la circunvalación forma parte de las actuaciones contempladas en el II Plan de Infraestructuras que, con una vigencia de 2013 a 2025, aprobó por unanimidad el Pleno del Ayuntamiento el 4 de julio de 2013.

Esta planificación, consensuada en el Consejo Social de la Ciudad y acordada unánimemente en el Pleno, contenía 10 actuaciones prioritarias (de las que ya se encuentran ejecutadas el 40 %), otras 8 actuaciones denominadas adecuadas, y otras 6 que debían contar previamente con unos estudios preliminares de trazado, tráfico, viabilidad u otros. De estas, ya se han iniciado de alguna manera 3:



- La prolongación de la calle Francia que une los barrios de Yagüe y Valdegastea y proporciona a los vecinos de este último barrio una conexión directa con la Avenida de Burgos a la espera de que se desarrolle el PERI correspondiente.
- La glorieta de Avenida de la Paz con las calles San Millán y Padre Claret, cuya asistencia técnica de redacción del anteproyecto ya debería haber sido entregada al Ayuntamiento.
- La Pasarela de Los Lirios, cuyos estudios previos se realizaron en 2016 y el contrato de redacción del proyecto tuvo que ser rescindido en 2018 por deficiencias en los trabajos.

Una moción socialista y un Pleno extraordinario solicitado por PR, Ciudadanos, Cambia Logroño y PSOE, todo ello en noviembre pasado, instaban a la licitación urgente de la pasarela. Fruto de ese acuerdo plenario y cumpliendo el mismo, el Equipo de Gobierno del Partido Popular aprobó en Junta de Gobierno el 16 de enero pasado una consulta preliminar de mercado para la contratación de la redacción del proyecto y la construcción de la pasarela peatonal sobre la circunvalación de Logroño LO-20 en la zona de Los Lirios.

El resultado de esta consulta, debe obrar ya en este Ayuntamiento y este es un buen momento para que nos informen de ello.

Por tanto, todo lo realizado hasta ahora en relación con esta pasarela ha sido consensuado y acordado entre los grupos municipales y no entendemos (nadie entiende) las declaraciones del concejal socialista cuestionando por primera vez una infraestructura que todos deseamos ver.

Pedimos a través de esta moción algo muy sencillo: la garantía de mantener el Plan de Infraestructuras sin renunciar a nada.

Creemos que también es el momento adecuado para que los grupos políticos que sostienen al PSOE en el Gobierno Municipal hagan valer su privilegiada posición y, entre todos, saquemos de una vez por todas adelante esta necesaria infraestructura.



Por todo ello, presentamos al Pleno del Ayuntamiento de Logroño la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Logroño acuerda:

1. Ratificar el compromiso del Pleno del Ayuntamiento con los vecinos del barrio de Los Lirios en cuanto a su seguridad vial, mediante el mantenimiento de la Pasarela de los Lirios dentro del Plan de Infraestructuras 2013-2025.
2. Instar al Equipo de Gobierno a dotar de financiación y licitar lo antes posible el proyecto de construcción de la Pasarela de Los Lirios bajo el formato administrativo que los técnicos municipales y el propio Gobierno consideren más adecuado (proyecto, proyecto y obra, concurso de ideas, etc.).

Conrado Escobar Las Heras
Portavoz
Grupo Municipal Popular
Ayuntamiento de Logroño